

## CONCERTACIÓN Y CITA PREVIA

Los servicios de rutas guiadas deberán concertarse previamente por teléfono, e-mail o personalmente en el Centro de Visitantes de Mancha Blanca y se confirmarán en la fecha especificada por el Guía, cancelándose las reservas en caso de no confirmar su asistencia con anterioridad a la visita.

Correo electrónico: manchablanca@oapn.mma.es

Tfno: 928 840 839, de 09:00 a 14:30 horas.

Las visitas se organizan en grupos, con un máximo de 7 personas por grupo. Para garantizar la gratuidad del servicio las rutas deberán ser concertadas por los propios interesados.

En caso de existir plazas vacantes, podrán optar al servicio las personas que hayan sido incluidas en la lista de espera.

### RUTA DE TERMESANA

Lugar de encuentro en el Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca.

Días: Lunes, Miércoles y Viernes

### RUTA DEL LITORAL

Lugar de encuentro en el Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca.

Días: Solamente un Miércoles al mes.

### CENTRO DE VISITANTES E INTERPRETACIÓN DE MANCHA BLANCA.

Horario: de 09:00 a 17:00 horas, todos los días.

## NORMAS DE VISITA

Para que su visita y la de los demás sea satisfactoria les rogamos que sigan en todo momento **las instrucciones del personal del Parque Nacional, así como las indicaciones que puedan hacerle los guías.**

Las personas interesadas en este Servicio **NO DEBERAN PADECER** o haber padecido: **trombosis cerebral, insuficiencia cardiaca o respiratoria, embolia, ataques de epilepsia, lesiones en articulaciones o cualquier deficiencia física que impida realizar el recorrido con seguridad. No podrán acceder a este servicio las personas que tengan instalado un marcapasos.**

El principal objetivo de un Parque Nacional es garantizar la conservación de los recursos y valores naturales, protegiendo la integridad del paisaje, la flora y fauna, su geología, manteniendo la dinámica y el bienestar de los ecosistemas que conforman este Parque Nacional.

Por ello, **RECUERDE:**



No recoja muestras de animales, plantas, piedras o materiales volcánicos, su valor para los científicos es esencial en sus trabajos de investigación. No colabore en la destrucción del paisaje.



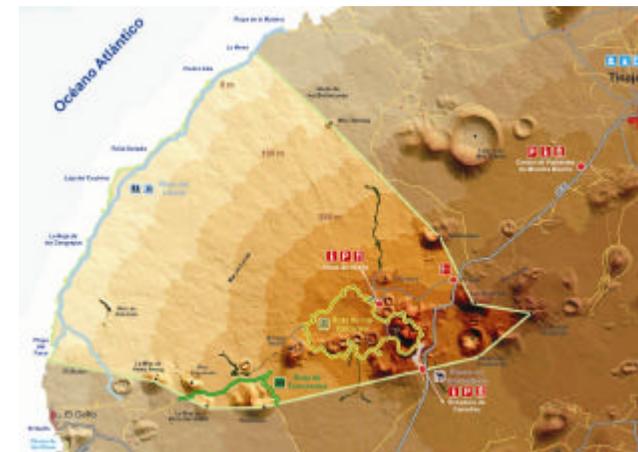
No descienda de su vehículo en las carreteras del interior del Parque. Puede provocar accidentes.



No vierta basura, escombros, colillas, etc. La calidad del paisaje depende de todos.

Siempre es recomendable llevar algo de alimentos con un alto aporte calórico, el agua o bebidas isotónicas deben ser abundantes, cremas con filtros solares, gafas de sol, y gorra; también unos prismáticos o una cámara fotográfica pueden ser muy útiles.

## PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA



## RUTAS GUIADAS A PIE

Dirigidas al público en general



## PRESENTACIÓN

Los Parques Nacionales de la Red Estatal disponen de una Unidad de Uso Público con el objetivo de facilitar el disfrute público basado en los valores del Parque Nacional haciéndolo compatible con su conservación. En este marco se realizan una serie de actividades con el ánimo de acercar a los visitantes al Parque Nacional de Timanfaya posibilitando un contacto más profundo con la Naturaleza.

Este objetivo se lleva a cabo mediante un Servicio de Interpretación de la Naturaleza a cargo de los Guías Interpretadores, que de una forma **gratuita** ofrecen al público una serie de rutas a pie dentro del **Parque Nacional de Timanfaya**, con el fin de explicar los valores y recursos naturales del mismo.

Estos itinerarios han sido especialmente diseñados de tal forma, que la presencia de los visitantes no altere los procesos naturales que allí se desarrollan, siempre y cuando se sigan las **Normas de Visita**, por lo cual es muy importante seguir las instrucciones del Guía Interpretador.

## RUTA DE TERMESANA

LONGITUD: 3.500 m. TIEMPO: 2 HORAS  
DIFICULTAD: Mínima

En la ruta de Termesana, de corto recorrido, podemos contemplar gran variedad de peculiaridades tanto en el aspecto geológico como biológico.

Al comienzo de la ruta contemplaremos la magnitud de la erupción de 1730-36, con sus coladas lávicas, tubos volcánicos, burbujas, alineación de conos y cráteres, etc.

Adentrándonos un poco más, podremos ver los cultivos realizados en la zona por el campesino lanzaroteño, en las cenizas y arenas volcánicas depositadas sobre volcanes más antiguos (islotas), los cuales poseen un suelo más evolucionado y fértil.

También podremos observar el comienzo de la vida vegetal en un suelo reciente y joven, con el lento proceso de la sucesión vegetal iniciado por los líquenes; y por otro lado, cómo las plantas superiores se instalan desde zonas colindantes que disponen de un suelo más desarrollado.

Debido a las condiciones del sendero esta ruta no es recomendable para menores o personas con limitaciones físicas.

**REQUISITOS INDISPENSABLES.-** Reserva previa y posterior confirmación –por el solicitante- en la fecha especificada por el Guía. Calzado cerrado. Mayores de 16 y menores de 65 años.

Dependiendo de la época del año, el agua y una gorra son recomendables.

## RUTA DEL LITORAL

LONGITUD: 10 Km. TIEMPO: 5 HORAS  
DIFICULTAD: Máxima

Esta ruta, enclavada en la zona de Uso Moderado puede realizarse de forma auto-guiada y discurre a lo largo del único litoral costero encuadrado dentro de un Parque Nacional en las Islas Canarias.

Desde el comienzo del camino podremos apreciar en todo momento la formación de un litoral costero reciente al llegar al mar las lavas expulsadas durante las erupciones históricas de los siglos XVIII y XIX. El resurgimiento de la vida, después de que las lavas candentes en su recorrido aniquilaran cualquier vestigio de la misma, cobra mayor rapidez en las zonas afectadas directamente por el mar, apareciendo claramente en el margen costero la distribución vertical de los seres vivos en función de la humedad requerida, entre ellos se encuentran: agrupamientos de cangrejos rojos, lapas, moluscos... La avifauna hace acto de presencia principalmente con las aves de costa como gaviotas, chorlitejos, charranes, etc.

**Debido a las condiciones del terreno y el alto grado de insolación**, se requiere una elevada preparación física para realizar este recorrido, por lo que no está recomendada para visitantes con dificultades motrices o lesiones físicas. Por esta razón, aquellas personas con perfil de riesgo que deseen realizar este servicio con guía, deberán cumplimentar una declaración voluntaria de responsabilidad.

**REQUISITOS INDISPENSABLES.-** Reserva previa, solamente en persona, en el Centro de Visitantes. Botas altas con suela gruesa, agua, comida y forma física adecuada. Mayores de 16 y menores de 60 años.